



Dr. Eduardo Palacios Sacoto  
Notario Noveno del Cantón Cuenca  
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL  
[notaria.9@etapanet.net](mailto:notaria.9@etapanet.net) - [eepalacios@hotmail.com](mailto:eepalacios@hotmail.com)



e 301  
T 449  
P 400

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9

ESCRITURA NRO. 449  
20150101009P03969  
ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION  
DE LA COMPAÑIA BASTIMENTOS CIA. LTDA  
CUANTÍA: INDETERMINADA  
FACTURA No. 14271  
\*\*\*\*\* MFC \*\*\*\*\*  
DI 3 COP

- 100

10 En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, el día  
11 de hoy TRECE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ante  
12 mí, DOCTOR EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO, NOTARIO PUBLICO  
13 NOVENO DEL CANTON CUENCA, comparece en la celebración de este  
14 instrumento público, la señorita DENISSE ALEXANDRA REYES ABAD  
15 portadora de la cédula de identidad número 0105064570, como Gerente  
16 General de la Compañía BASTIMENTOS CIA. LTDA, conforme consta del  
17 nombramiento que se adjunta como documento habilitante. La  
18 compareciente declara bajo juramento que interviene libre y  
19 voluntariamente a la celebración del presente instrumento, que conoce y  
20 entiende plenamente el contenido así como las consecuencias jurídicas  
21 del mismo y del contrato que este contiene; y, además declaran bajo  
22 juramento ser ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera,  
23 domiciliada en esta ciudad, entendida plenamente en el idioma  
24 castellano, capaz ante la ley, a quien por haberme presentado el  
25 documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad  
26 con la que procede, así como instruida que ha sido por mí el Notario,

13/08/2015  
N. 9.



Dr. Eduardo Palacios Sacoto  
Notario Noveno del Cantón Cuenca  
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL  
[notaria.9@etapanet.net](mailto:notaria.9@etapanet.net) – [eepalacios@hotmail.com](mailto:eepalacios@hotmail.com)

1 respecto del objeto y resultados del presente instrumento, y cumplidos  
2 los requisitos legales previos, manifiesta que eleva a escritura pública el  
3 contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de  
4 escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de cambio de  
5 denominación y reforma de estatutos, de acuerdo a las siguientes  
6 cláusulas: **PRIMERA COMPARECIENTES:** Comparece a otorgar la presente  
7 escritura de cambio de denominación y reforma de estatutos, la señorita  
8 Denisse Reyes Abad, Gerente y Representante Legal de la Compañía  
9 “BASTIMENTOS CÍA. LTDA.”, conforme consta de los documentos adjuntos  
10 como habilitantes. La compareciente es soltera, ecuatoriana, mayor de  
11 edad, domiciliada en la ciudad de Cuenca y capaz ante la Ley para  
12 contratar. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** La compañía “BASTIMENTOS CÍA.  
13 LTDA.” se constituyó por escritura pública otorgada ante el señor Notario  
14 Segundo del Cantón Cuenca, doctor Cristian Palacios Carpio, el diez de  
15 julio de dos mil doce, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón  
16 el diecinueve de julio de dos mil doce, bajo el N° 474. La denominación  
17 actual de la compañía es “BASTIMENTOS CÍA. LTDA.”. En sesión de Junta  
18 General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía, celebrada el  
19 once de agosto del dos mil quince, se acordó por unanimidad el cambio  
20 de razón social y la reforma de los estatutos de la compañía  
21 “BASTIMENTOS CÍA. LTDA.” **TERCERA: DECLARACIONES.- REFORMA DE**  
22 **ESTATUTOS:** Conforme a los antecedentes que quedan expuestos, la



1 Gerente de la compañía "BASTIMENTOS CÍA. LTDA." fundamentado en las  
2 resoluciones de la junta general extraordinaria universal de socios del  
3 once de agosto del dos mil quince, cuya acta se adjunta como parte de  
4 esta escritura, comparece para declarar lo siguiente: Cambiada la  
5 denominación social de la compañía "BASTIMENTOS CÍA. LTDA." a "CLÉS  
6 CÍA. LTDA."; y Reformado el Artículo Primero de los Estatutos Sociales de *Act. 1010*  
7 la Compañía, que dirá: "ARTICULO PRIMERO: DENOMINACION-. "La  
8 denominación social de la compañía es CLÉS CÍA. LTDA.". Adjunto a la  
9 minuta el documento emitido por la Superintendencia de Compañías, en  
10 el cual se aprueba el cambio de nombre al que esta escritura hace  
11 mención. La cuantía de esta escritura es indeterminada. Usted, señor  
12 Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor, para la plena  
13 validez de esta escritura. Hasta aquí la minuta, agregue Usted señor  
14 Notario las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este  
15 instrumento público. La presente minuta ha sido elaborada y suscrita por  
16 el **ABOGADO PABLO JARA MANZANO CON MATRICULA PROFESIONAL**  
17 **NUMERO TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS**  
18 **DEL AZUAY**, que junto con las enmiendas, aclaraciones y precisiones  
19 requeridas por las partes, queda elevada a escritura pública con todo el  
20 valor legal, junto con todos los documentos habilitantes y anexos  
21 incorporados a ella y solicitados por las partes. Para el otorgamiento de la  
22 presente escritura, se observaron los preceptos legales aplicables al caso,



Dr. Eduardo Palacios Sacoto  
Notario Noveno del Cantón Cuenca  
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL  
[notaria.9@etapanet.net](mailto:notaria.9@etapanet.net) – [eepalacios@hotmail.com](mailto:eepalacios@hotmail.com)

1 hecho que bajo juramento los comparecientes manifiestan que para  
2 efectuar la presente escritura el Notario requirió el cumplimiento de todas  
3 las solemnidades legales del instrumento público y el compareciente las  
4 cumplieron; y, leída que fue la presente escritura íntegramente al  
5 otorgante por mí el Notario, se ratifica en su contenido y firma conmigo  
6 en constancia de su aceptación a la vez que hace suyas las estipulaciones  
7 constantes en la minuta inserta, misma que aprueba en todas sus partes  
8 y ratificándose en su contenido la deja elevada a escritura pública para  
9 que surta los fines legales consiguientes, por lo tanto la presente escritura  
10 pública queda incorporada al protocolo de la Notaria a mi cargo de todo  
11 lo cual doy fe.-

12

13

14 *Denisse Reyes A.*  
15 DENISSE ALEXANDRA REYES ABAD

16 BASTIMENTOS CIA. LTDA

17 C.I. 0105064570

18

19

20

21

22

23

24

*Eduardo Palacios Sacoto*  
Dr. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO  
NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN CUENCA



*Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto*  
NOTARIO PÚBLICO NOVENO  
CUENCA - ECUADOR



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
"BASTIMENTOS CÍA. LTDA."**

El día once de agosto de dos mil quince, a las 16h00, en el local social de la Compañía, ubicado en la Av. Primero de Mayo 3-033 y Carlos V (Edificio Vista al Río), en la ciudad de Cuenca, se constituyen los socios de la Compañía **BASTIMENTOS CÍA. LTDA.**, la señorita Denisse Reyes Abad y la señora Eliana Abad Arteaga, con lo que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la Compañía. De conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios deciden constituirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

1.- Autorización a la gerente la señorita Denisse Reyes Abad, para que proceda a realizar el cambio de denominación social de la compañía **"BASTIMENTOS CÍA. LTDA."**

Dirige la sesión la señora Eliana Abad Arteaga, Presidenta de la Compañía, y actúa como Secretaria la Gerente, señorita Denisse Reyes Abad. Se pasa a tratar el punto del orden del día.

Inmediatamente y en relación al punto del orden del día, la señorita Denisse Reyes Abad, manifiesta que considera que es necesario realizar el cambio de nombre de la compañía **BASTIMENTOS CÍA. LTDA.**, a **CLÉS CÍA. LTDA.**, por asuntos de imagen de la misma.

Luego de deliberar, los asistentes aprueban la moción planteada por la socia, y resuelven: Autorizar por unanimidad el cambio de denominación social de la compañía y reforma de estatutos que dirá: **"ART. 1: DENOMINACION.- "La denominación social de la compañía es CLÉS CÍA. LTDA."** Sin más que tratar, la Presidenta declara concluida la Junta y concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es leída y aprobada por unanimidad.

*Denisse Reyes A.*  
Denisse Reyes Abad  
Gerente-Secretario  
Socio

*Eliana Abad Arteaga*  
Eliana Abad Arteaga  
Presidenta  
Socio

LIBRO EN BLANCO

LIBRO EN BLANCO

**"COMPAÑÍA BASTIMENTOS CIA. LTDA."**

Cuenca, 29 de julio de 2015

Señorita  
Denisse Reyes Abad  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que los socios de la compañía "BASTIMENTOS CIA. LTDA.", en la Junta General Extraordinaria de Socios, celebrada el veinte y siete de julio de dos mil quince, le han designado **GERENTE** y como tal representante legal de dicha sociedad, por el período estatutario de dos años..

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Cuenca el diez de julio de dos mil doce, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el diecinueve de julio de dos mil doce, bajo el N° 474.

En su calidad de Gerente, le corresponde a Usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, siendo sus deberes y atribuciones los establecidos en la Ley y en el Estatuto de la sociedad, entre ellas subrogar al Presidente, con todas sus facultades en todos los casos de ausencia o falta. Además de ejercer la Representación Legal de la Compañía "BASTIMENTOS CÍA. LTDA.".

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones.

Muy atentamente,

Ab. Pablo Jaya Manzano  
ABOGADO

**ACEPTACIÓN:** Yo, Denisse Reyes Abad, acepto el cargo de GERENTE de la compañía "BASTIMENTOS CÍA. LTDA.". y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley. Cuenca, 29 de julio de 2015.

Denisse Reyes A  
Denisse Reyes Abad  
C.I. 010506457-0



# Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 11055

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	8356
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1823
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

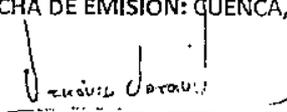
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BASTIMENTOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	REYES ABAD DENISSE ALEXANDRA
IDENTIFICACIÓN	0105064570
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

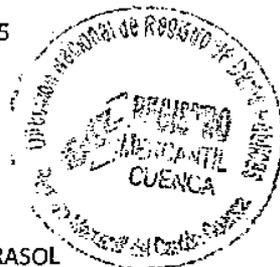
### 2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

  
MARIÁ VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 0190385817001  
**RAZON SOCIAL:** BASTIMENTOS CIA. LTDA.  
**HOMBRE COMERCIAL:** BASTIMENTOS  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** RODAS ASTUDILLO MARIA LORENA  
**CONTADOR:** MALDONADO ARIAS LOURDES PATRICIA

**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 18/10/2012      **FEC. CONSTITUCION:** 18/07/2012  
**FEC. DESCRIPCION:** 18/10/2012      **FECHA DE ACTUALIZACION:**

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION.

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: NULTI Cella: AUTOPISTA CUENCA AZOGUES Número: SIN Referencia:  
 Ubicación: SECTOR CHALLUABANSA A DOSCIENTOS METROS DEL PUENTE SIXTO DURAN Teléfono Domicilio:  
 074976295 Celular: 082565153

**DOMICILIO ESPECIAL:**

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO DE COMERAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA

**Nº DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** del 001 al 001      **ABIERTOS:** 1  
**JURISDICCION:** REGIONAL DEL AUSTRO AZUAY      **CERRADOS:** 0

*[Handwritten signature]*

FECHA DEL CONTRIBUYENTE

*[Handwritten signature]*

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: W6VRO0311      Lugar de emisión: CUENCA/AV. RENIGIO      Fecha y hora: 18/10/2012 10:00

S

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
**ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES**  
OFICINA: CUENCA

FECHA DE RESERVACIÓN: 03/02/2016 12:00 AM  
NÚMERO DE RESERVA: 7722913  
TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE  
RESERVANTE: 0103270708 JARA MANZANO PABLO ANTONIO

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

**148404, BASTIMENTOS CIA. LTDA.**

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: **CLES CIA.LTDA.**

ACTIVIDAD ECONÓMICA: F4330.10

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL **16/03/2016 12:00 AM**

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. FELIPE JAVIER OLEAS SANDOVAL  
SECRETARIO GENERAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
**ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES**  
OFICINA: CUENCA



**FECHA DE RESERVACIÓN:** 06/08/2015 05:14 PM  
**NÚMERO DE RESERVA:** 7705332  
**TIPO DE RESERVA:** TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE  
**RESERVANTE:** 0103270708 JARA MANZANO PABLO ANTONIO

**PRESENTE:**

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

**148404, BASTIMENTOS CIA. LTDA.**

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

**NOMBRE PROPUESTO:** CLES CIA.LTDA.

**ACTIVIDAD ECONÓMICA:** F4330.10

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL **06/09/2015 05:14 PM**

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

**AB. FELIPE JAVIER OLEAS SANDOVAL**  
**SECRETARIO GENERAL**

07/08/2015 9:58 AM

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIONES - CÉDULA

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 0105064570

REYES ABAD DENISSE ALEXANDRA

PROVINCIA CUENCA

PARROQUIA SAN DE ABEL

LUGAR DE NACIMIENTO: CUENCA

FECHA DE NACIMIENTO REG. CIVIL: 03/03/1985

AZUAY CUENCA

ESTADO CIVIL: SOLTERA

FECHA DE EMISIÓN: 25/06/2009

FECHA DE CADUCIDAD: 25/06/2014

REN: 1499592

PRIMA DEL CEGULADO




EDUCATIVA \*\*\*\*\* V2333VE222

ESTUDIANTE

REYES ALFREDO REYES DURAN

FECHA DE EMISIÓN: 25/06/2009

REN: 1499592

PULGAR DERECHO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

005 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 17-FEB-2014

005-0239 0105064570

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

REYES ABAD DENISSE ALEXANDRA

AZUAY CUENCA CIRCUNSCRIPCIÓN 0

PROVINCIA CUENCA MULTI/ MULT 0

CANTÓN PARROQUIA ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES SE OTORGO ENTE MÍ EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL DÍA DE SU ELABORACION.

*Eduardo E. Palacios Sacoto*  
Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto  
NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Factura: 001-200-000014339



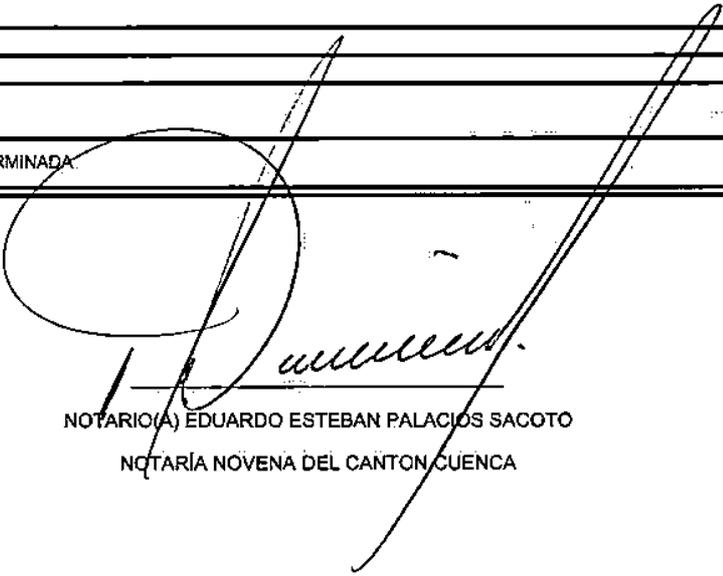
20150101009P03989

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:		20150101009P03989					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		13 DE AGOSTO DEL 2015					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CRESPO MORENO JUAN CARLOS	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0102305372	ECUATORIANA	PRESIDENTE	TARPUQ CIA. LTDA.
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HJAYNACAPAC			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA

**DOY FE.-** Que al margen de la matriz de la escritura pública número **2812** de Constitución de la Compañía denominada **BASTIMENTOS CIA. LTDA.** celebrada en esta misma Notaría Segunda de Cuenca, en fecha **10 de julio del 2012**, he marginado la razón de su Cambio de Denominación, según consta de la escritura pública número **2015-01-01-009-P03969** de fecha **13 de agosto del 2015** celebrada en la Notaría Pública Novena del cantón Cuenca. Cuenca, **19 de agosto del 2015.** LA NOTARIA.-



*Marcia Nieto*  
*Dra. Marcia Nieto Pacheco*  
NOTARIA SEGUNDA  
CUENCA - ECUADOR





**SUPERINTENDENCIA**  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

**RESOLUCIÓN No. SCVS.IRC.15.0 0498**

Econ. Marco Peñaloza Bonilla,  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA**

**CONSIDERANDO:**

QUE, la compañía "**BASTIMENTOS CÍA. LTDA.**" fue constituida con domicilio en el cantón Cuenca, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Segunda del mismo cantón el 10 de julio de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca con el No. 474 el 19 de julio de 2012;

QUE, se ha presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de cambio de denominación a "**CLÉS CÍA. LTDA.**" y reforma al estatuto de la compañía "**BASTIMENTOS CÍA. LTDA.**", otorgada ante el Notario Noveno del cantón Cuenca el 13 de agosto de 2015, con la solicitud de su aprobación;

QUE, la Unidad Jurídica con el memorando No. SCVS.IRC.UJ.2015.0590-M de 02 de diciembre de 2015, en base a lo que establece el artículo 33 de la Ley de Compañías, y en relación a lo que señala la Disposición General Cuarta de la Ley ibídem, que faculta a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros la aprobación de cambio de denominación; entre otros actos societarios, emite opinión favorable; y.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones N° SCVS-INAF-DNTH-2015-417 de 28 octubre de 2015 y ADM-Q-2011-009 de 17 de enero de 2011;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el CAMBIO DE DENOMINACIÓN a "CLÉS CÍA. LTDA.", de la compañía "BASTIMENTOS CÍA. LTDA.", en los términos constantes en la citada escritura.**

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública, se publique por tres días consecutivos en el sitio web institucional, de lo cual sentará razón el Registro de Sociedades; a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de estos actos, presenten su petición ante uno de los jueces de lo civil del domicilio principal de la compañía, para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y en el Reglamento de Oposición.**

Si no se hubiere presentado oposición o si habiéndose presentado no se hubiere notificado a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, dentro del término legal, se sentará la razón correspondiente.



**SUPERINTENDENCIA**  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Si la oposición hubiere sido aceptada por el Juez, luego de notificado con la Resolución judicial ejecutoriada, el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros, de oficio o a petición de parte, revocará su resolución aprobatoria y ordenará el archivo de la escritura pública, Resolución y más documentos anexos.

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER** que se procedan a efectuar las siguientes anotaciones e inscripción, si no se hubiere presentado trámite de oposición o si esta hubiere sido negada por el Juez: a) Que los Notarios Segundo y Noveno del cantón Cuenca, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública de constitución y de la que se aprueba; en su orden, del contenido de la presente Resolución y sienten en las copias las razones respectivas; b) Que la señora Registradora Mercantil del cantón Cuenca, inscriba la escritura y esta Resolución, tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

**CUMPLIDO** lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura referida.

**COMUNÍQUESE.- DADA** y firmada en Cuenca, a **14 DIC 2015**

  
Econ. Marco Peñaloza Bonilla,  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA**

*Ald.*  
TRÁMITE 2830  
EXP. 148404

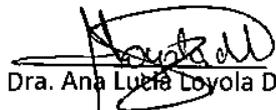


INTENDENCIA DE CUENCA

**RAZON:** Siento como tal que, en cumplimiento a lo ordenado en la Resolución No. SCVS-IRC-15.00498 de 14 de diciembre de 2015, se ha publicado por tres días consecutivos, en el sitio web de la Superintendencia de Compañías, correspondientes a los días 15, 16 y 17 de diciembre del año en curso, el extracto de la escritura pública de **Cambio de Denominación**, de la compañía "**BASTIMENTOS CIA. LTDA.**" por "**CLÉS CIA. LTDA.**" otorgada ante el Notario Público Noveno del cantón de Cuenca el 13 de agosto del 2015, sin que, dentro de término legal, se haya recibido notificación alguna de la que conste que se ha presentado oposición a la inscripción del instrumento público en mención.

**CERTIFICO**

Cuenca, 31 de diciembre de 2015

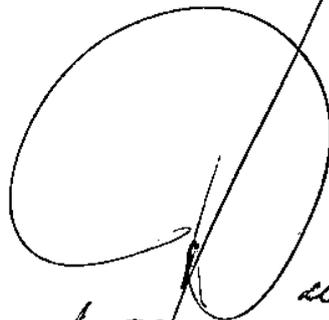
  
Dra. Ana Lucha Loyola Donoso

**DELEGADA DEL INTENDENTE DE COMPAÑÍAS**

**CUENCA**

Raam  
EXP.148404  
TRA.2830-15

**RAZÓN.-** Doy fe que he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero de la Resolución que antecede. **Cuenca, 8 de Enero del 2016.- El Notario.-**



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto  
NOTARIO PÚBLICO NOVENO  
CUENCA - ECUADOR



Factura: 001-200-000022249



20160101009000054

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

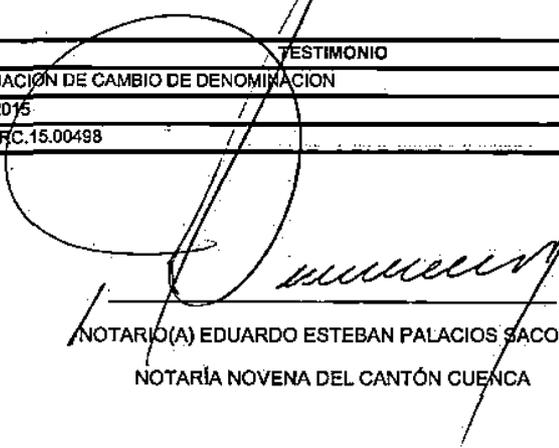
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20160101009000054

MATRIZ	
FECHA:	8 DE ENERO DEL 2016, (12:31)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCION SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ACTO O CONTRATO:	CÁMBIO DE DENOMINACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-08-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20150101009P03969

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
GABRIEL REYES CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0190353745001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	APROBACIÓN DE CAMBIO DE DENOMINACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-12-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SCVS.IRC.15.00498

  
NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO  
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA



TRÁMITE NÚMERO: 449

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	301
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	30
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0105064570	REYES ABAD DENISSE ALEXANDRA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA / CUENCA / 13/08/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLÉS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS ADICIONALES:

LA COMPAÑÍA DENOMINADA "BASTIMENTOS CIA. LTDA." CAMBIA SU DENOMINACIÓN A "CLÉS CIA. LTDA."

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

  
MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

